

EL CONCISO.

N. 27.

un real.

MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 1812.

Año V. de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

CÓRTEZ.

Día 26. El Sr. Obispo del Cuzco felicita á S. M. por haberse ganado la batalla de Guaqui en el alto Perú: elogia al general Goyeneche, al Regente de la audiencia del Cuzco, y al vecindario por su adhesion á la buena causa, y recomienda á los dos primeros. = Á la Regencia.

El Ayuntamiento de la ciudad de Cartago (capital de Costa-Rica) elogia la conducta de su gobernador. = Á la Regencia.

La comision de Hacienda acerca de la solicitud del dueño de un cargamento, venido de Montevideo en un buque ingles, sobre que se le declare libre de los derechos de extrangería, es de dictámen que se le recargue el 2 por 100 sobre los derechos ordinarios, mas no segun arancel, sino con arreglo al avalúo de los frutos. = Aprobado.

Se leyeron dos decretos aprobados en sesiones secretas, con motivo de la sancion de la Constitucion. = El primero sobre indulto civil consta de 8 artículos. = El segundo sobre indulto militar.

La comision encargada de exâminar la exposicion de la Regencia acerca de la necesidad absoluta de establecer un Tribunal especial de Hacienda, es de dictámen que esta comision se una á la del arreglo de Tribunales. = Aprobado.

Continuó la discusion ayer pendiente sobre la proposicion del Sr. Gallego: que los individuos del Tribunal especial de Guerra y Marina no puedan ser removidos de sus empleos sino en los mismos términos y casos que los demás magistrados. = Aprobado.

Sr. Caneja: las ternas prevenidas para la eleccion de individuos del Tribunal supremo de Guerra ¿han de hacerse por ternas, como se dice en el artículo 10 ya aprobado, ó por

2
listas , como se ha hecho la eleccion del Tribunal supremo de Justicia , aunque solamente por esta vez? = Se suspendió tratar de esto hasta que se fixe el modo de hacerlo en el Reglamento del Consejo de Estado.

Sr. Presidente : señaló para mañana la discusion del Reglamento del Consejo de Estado.

Parte del general Espoz y Mina al general Mendizabal.

Excmo. Sr. : Quando los franceses me creian entre las breñas del alto Aragon , hice una marcha de 15 leguas en un solo dia para revistar los batallones 1.º, 4.º y 5.º; y el 7 por la mañana me dirigí con toda la fuerza desde los Arcos á Santa Cruz de Campezo ; la madrugada del siguiente me avisaron los confidentes hallarse en Vitoria un convoy escoltado por 2.º infantes polacos y de guardia imperial con 150 caballos , y que al tiempo mismo conducian porcion de prisioneros españoles pertenecientes al ejército del inmortal Ballesteros : en un consejo privado con mi 2.º el coronel D. Gregorio Cruchaga se resolvió la interceptacion y rescate de unos soldados tan bravos , dignos de su general y de su patria : el recuerdo de la sorpresa executada en Arlaban el 25 de mayo del año pasado , y la facilidad de saber el movimiento de los batallones , eran dos obstáculos que debian vencerse : esparcí algunas cartas manifestando una determinacion de doblar las montañas para incorporarme al pie del Pirineo con los batallones 2.º y 3.º , haciendo que estos documentos llegasen á Vitoria el dia 8 y mañana del 9 : el éxito correspondió á mis intentos , y los franceses , satisfechos de mi direccion sobre el rio Arga , salieron tranquilos de Vitoria.

Al mediodia del 8 se encaminaron mis batallones hasta el puerto de Greñu , en donde hicieron mansion descansando al cabo de 5 leguas , y cobrando brio para andar aquella noche otras 7 que faltaban al destino : quando los soldados congeturaron dirigirse á los campos de Arlaban , presentaban el quadro mas lisongero ; nadie se acordaba de comer , y su anhelo se reducía á limpiar las armas , registrar sus cartuchos , animarse mutuamente , y persuadirse de la victoria. Entrada la noche se rompió la marcha con tal silencio y vigor , que ninguno se separó un paso ; y llevando la ruta por entre las guarniciones de Salvatierra y Vitoria , no hubo el menor recelo por parte del enemigo.

Al romper el día 9 , tan aciago para muchos franceses como célebre para los soldados del impávido Ballesteros , se hallaba el 4.º batallon , á las órdenes de su comandante D. Francisco Ignacio Asura , situado á las inmediaciones del pueblo de Salinas , comprehenso en el territorio de Guipuzcoa , haciendo frente á la vanguardia enemiga : el 1.º á las inmediatas de su sargento mayor D. Ramon Ulzurrun , formaba sobre la izquierda , haciendo la derecha del 5.º con la izquierda del 1.º , completando un círculo que abrazase todo el convoy y fuerza enemiga : á propuesta del impertérrito coronel Cruchaga mandé por orden general que ningun soldado se tirase al convoy hasta la conclusion de la batalla , baxo la pena de ser fusilado , y que verificada la primera descarga los tres batallones se tirasen á la bayoneta.

Es increíble el gozo de los voluntarios al recibir una orden tan grata á su corazon , que se complace en decidir prontamente una accion , y que está convencido de su ventaja sobre el enemigo , quando cesando el fuego obra la bayoneta. La columna francesa marchaba confiada , y repentinamente se halló envuelta entre las balas , y antes de rehacerse se encuentra punzada por la arma blanca de mis soldados : su mucha extension no permitió el cerco completo ; pero en un momento vió su vanguardia degollada : el resto de la columna hizo una resistencia vigorosa , pero desistió al instante que mis batallones (finalizada la operacion con la vanguardia) se arrojaron tan impetuosamente sobre el centro y retaguardia , que amilanados los soberbios polacos , y abatida la guardia imperial tiraban los fusiles , y caian víctimas sobre mis bayonetas.

La serenidad , orden y bravura de mis voluntarios hacian un contraste maravilloso con el desorden , confusion y alaridos franceses : en una hora se completó la accion , y mis soldados se embriagaron de sangre enemiga : el valle retañia en ayes de polacos al espirar y de indignos españoles , al tiempo que los soldados del benemérito Ballesteros corrian presurosos al cuello de mis voluntarios sus libertadores : 600 á 700 cadáveres tendidos sobre el campo , 500 heridos conducidos á Victoria en 100 carros , 150 prisioneros , y todo el convoy son el fruto de esta jornada , y de una accion concluida en el espacio de una hora ; resultado capaz de satisfacer las ansias de

mi division en destruir franceses ; pero su placer en rescatar 5 oficiales y 400 soldados bravos , que han conservado el honor de las armas españolas , es tan particular que de nada mas se acuerdan : su satisfaccion al devolver unos hombres tan aguerridos es tan grande , que á nombre de todos me decia Cruchaga : „mi general , haced este regalo á nombre de la division al inmortal D. Francisco Ballesteros y á la patria , por cuyos intereses se han batido siempre con tanta gloria.“

Pocos momentos viviré mas alegre que los del dia 9 : mi brazo se cansó de exterminar , y de mis ojos corrian lágrimas de placer por el rescate de unos compañeros dignos de la mejor suerte. Sobre la pérdida insinuada , hace mas horrenda la catástrofe la suerte de algunas personas. Deslandes , secretario de gabinete del rey intruso José , que conducia al emperador una correspondencia muy interesante á la nacion , salió del coche vestido de paysano , y fugandose precipitadamente sin ser conocido , fué muerto á golpe de sable por el subteniente D. Leon Mayo : seguramente se le hubiera reservado la vida , habiendo sabido su clase : su señora Doña Carlota Aranza está prisionera en mi poder con otras dos andaluzas que suponen ser mugeres de un ayudante mayor polaco , y un capitan respectivamente. Cayeron en mi poder cinco niños de tierna edad , que ignoro de quien sean ; estos angelitos , que inocentamente son víctimas á los primeros pasos de su vida , han merecido de mi division todos los sentimientos de compasion y cariño que dictan la religion , humanidad , edad y suerte desventurada ; y los he remitido á Vitoria : parece que el cielo temple mi colera en los campos de Arlaban con la prision de los niños que por su candor tienen el mayor ascendiente sobre mi alma , y son la única fuerza que reprime y amolda el corazon guerrero de Cruchaga. Se han tomado , la caxa militar del regimiento 7º de infantería de polacos , dos banderas , ocho tambores y la correspondencia que conducia Deslandes. Nada se hubiera libertado , si el castillo de Arlaban , construido por la accion del 25 de mayo) no hubiese protegido con sus quatro piezas de cañon á los que resolvieron retirarse precipitadamente.

Parece increíble nuestra pérdida , que consiste únicamente en 50 heridos y 5 muertos , mereciendo un lugar distinguido el subteniente abanderado del primer batallon D. Domingo Garde.

jóven tan amable como valiente, quien despues de haberse saciado de envasar polacos con la lanza de la bandera, recibió tres balazos, y espiró al dia siguiente con sentimiento general de todos, que le amabamos.

Una accion dada en el intermedio de Salinas y el Castillo, distantes solo tres quartos de legua, sin poder obrar la caballería por la aspereza del terreno, aunque acometió dos veces, á las órdenes del teniente D. Custodio Fontellas, y degolló algunos enemigos, decidida en sola una hora con un exíto tan ventajoso, es motivo para que esta division reciba las mayores atenciones de V. E. y el gobierno: mis soldados han añadido un nuevo laurel á la corona que se han ganado en el campo de Marte con tantas victorias: si tengo el honor de mandarlos, estoy obligado á reclamar en su favor un distintivo que los premie y entusiasme: no puedo en justicia singularizar á nadie, porque su obediencia y valor fueron tan iguales como extremos: pero hago memoria del guerrero navarro el coronel Cru- chaga, que conmigo mandó en xefe la accion; del sargento mayor D. Ramon Ulzurrun, encargado del primer batallon, de D. Francisco Ignacio Asura, y D. Sebastian Fernandez, comandantes del 4.º y 5.º Cinco caballeros oficiales y 400 soldados del Sr. Ballesteros publicarán en toda la nacion, que el 7.º ejército cuenta una division valiente, y que V. E. tiene soldados tan fieros con el enemigo como amantes de los españoles: los campos de Arlaban serán tan preciosos á los ojos de mis voluntarios como ingrata su memoria á los franceses, y en donde perdieron el honor y el fruto de sus rapiñas. = Zalduendo 11 de abril de 1812. = Exmo. Señor. = Francisco Espoz y Mina.

NOTA. ¿ Qué premio podrá ser digno de este Marte español en quien todo es singular, y superior á todo elogio? Y ¡ quan cierto es que los hombres verdaderamente grandes, (como que para serlo no necesitan deprimir á los demás) hacen justicia al mérito do quiera que le encuentran! vease en prueba de ello: ¡ qué parecido es el lenguaje del incomparable é insigne Espoz y Mina, respecto del general Ballesteros, al que usan los que habiendo hecho quizá poco ó nada censuran y muerden á este general! El Conciso se dá el parabien de ver tan conforme con su opinion (tantas veces expresada, y con especialidad en su núm. anterior) al heróico caudillo del Norte de España Espoz Mina.

Cádiz 26. = Sabemos que el famoso cura Merino ha hecho una *Minada* de que hablaremos

Partes telegráficas de la línea.

Día 26. = De las 12 de ayer á las de hoy. = Continúan los mismos trabajos. = El castillo de Santa Catalina del baxo de Levante, junto á la barra del Puerto de Sta. Maria han dirigido sus fuegos á 2 botes que estaban sobre la costa persiguiendo á un barco y haciendole fuego, al que no pudieron apresar. Tres lanchas cañoneras inglesas tambien lo han hecho á varios enemigos que estaban en la costa entre el rio S. Pedro y Cabezuela; el castillo de Fort Luis lo hizo al de Puntales que contestó. = De Puerto Real á Chiclana han pasado 9 carros sin carga, 27 carretas id. y 2 carros cubiertos con 10 infantes de escolta; de Chiclana á Puerto Real 6 carros cubiertos, 7 con forrage y 24 carretas con sacos y barriles; y del Puerto á Puerto Real 7 piezas de artillería volante, 7 carros de municiones y 4 de pertrechos.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Día 26. = De las 12 de ayer á las de hoy: han entrado: de Cartagena faluc. correo esp. *Sto. Christo*, con corresp.; de id. y Almeria laud. id. *Grao* con vino, aguardiente y papel: de Salou 2 laud. esp. con vino, javon, papel y aguardiente: de Almeria faluc. id. *Purissima Concepcion*, con ajos: de Ayamonte y Huelva 2 faluc. id. con naranjas y carbon: de Sitges y Almeria lond. id. *el Rosario*, con vino: de Salou é id. jav. id. *S. Miguel*, con vino, aguardiente y almendras.

TEATRO. = Hoy 27. = El diablo predicador, comedia en 3 actos. = Un duo. = Boleras. = Saynete: Almacén de novias. = A las 8.

Redactor general del 26 de mayo.

IMPRESOS. = *Genealogia verdadera y hechos principales de Napoleon Buonaparte*, por un caballero corso. = El au-

por protesta haber conocido la familia de los *Buonapartes*, y con tal advertencia comienza á dar noticia de los inmediatos progenitores del llamado ahora emperador de los franceses. = (Es tan público y notorio, por hechos y escritos, que toda esta parentela es una canalla vil, baxa y criminal tanto en su origen como en su conducta; que no merece la pena de ocupar á nuestros lectores con nuevas relaciones.)

Diario mercantil del 25. = Sigue la aplicacion de multas para vestir el ejército.

NOTICIAS. = *Algeciras 14 de mayo.* = Continua Soult en movimiento, sin atinarse el objeto. Un batallon enemigo ha vuelto á ocupar á Vexer y Casas-viejas.

Idem. 15. = Una partida de Húsares de Castilla, que envió ayer el general Ballesteros á la venta de Ojen para hacer un reconocimiento, dió con los escuchas enemigos, matando su comandante, cuyas charrateras se traxeron, con 5 prisioneros.

Gibraltar 16 de mayo. = Noticias de Inglaterra hasta el 2. = En varios condados habia últimamente alborotos. = Decíase que Alexandro habia salido de Petersburgo, con una escolta de 180 hombres escogidos, para tener una conferencia con Buonaparte.

Segun cartas de Lisboa del 10, y sugetos que acaban de llegar de aquella capital, parece que el ejército aliado no tardará en penetrar en las Andalucias.

Artículo comunicado.

Admirase su autor (*Ingenuo Tostado*) de que habiendose tanto manifestado el origen y progresos del tribunal de la Inquisicion, sus abusos, su bárbaro modo de enjuiciar, sus castigos y su incompatibilidad con la Constitucion, haya quien tenga descaro para defender que deba subsistir en una nacion ansiosa de ser libre. = Supuestas estas quatro verdades fundamentales: 1.^a la religion católica es la única que la Constitucion permite profesar en la monarquia española: 2.^a la iglesia, independientemente de la potestad civil, tiene jurisdiccion sobre sus individuos y el derecho de castigar á los infractores de sus leyes con las penas eclesiásticas: 3.^a á la iglesia pertenece juzgar quienes quebrantan sus leyes: 4.^a solo la po-

8
testad civil puede castigar con penas corporales: reducese
la cuestión á lo siguiente. = ¿Quiénes han de decidir los que
son delincuentes contra la fe para que sean castigados por la
autoridad civil; los obispos, presidiendo un tribunal ecle-
siástico, en que se juzgue según la forma que su derecho ca-
nónico ordinario prescribe; ó la Inquisición con el extraor-
dinario modo de enjuiciar? = Con ocasión de la representación de
los 8 obispos, propone varias cuestiones, que entre otras
especies contienen las siguientes: ¿no recibieron los obis-
pos del Salvador el deber y derecho de velar sobre la fe?
¿á qué, pues, piden el restablecimiento de la Inquisición?
Si las facultades de los obispos no son suficientes, ¿cómo
subsistió la Iglesia los 12 siglos anteriores á la Inquisición?
Esta ¿es necesaria para que qualquiera nacion sea católica,
ó solo entre españoles? ¿Qué aseguraría mas la libertad del
ciudadano, ser juzgado por un tribunal eclesiástico regido
por las leyes del derecho canónico ordinario, ó serlo por
la Inquisición, según su misterioso método de enjuiciar?
¿Hubieran sido menos justos unos tribunales eclesiásticos
presididos por los obispos, que lo ha sido la Inquisición,
inclinada á la arbitrariedad por la obscuridad con que obra,
y tentada de la codicia por el derecho de confiscar los
bienes?

CALLE ANCHA.

El general Goyeneche, situado en Potosí, tenía su exér-
cito de 2500 hombres en excelente estado. Buenos-Ayres estaba
en la mayor miseria y anarquía. Chile habia ya entrado en
comunicacion con el virey del Perú. El nuevo virey de San-
ta Fé, Perez, pasó de Portobelo á Santa Marta, de donde
debía marchar sobre Santa Fé cuyos habitantes en la mayor
parte están por la union con la península. El Sr. Perez habia
concedido á dos españoles Europeos, levantar dos partidas ba-
xo el nombre de Fernando VII. = Asegurase que despues de
la sorpresa de los 900 franceses en Milagro, se ha apode-
rado el general Mina de otro gran convoy. = Hablase de ven-
tajas obtenidas en las cercanias de Tarragona.

CADIZ:
Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.